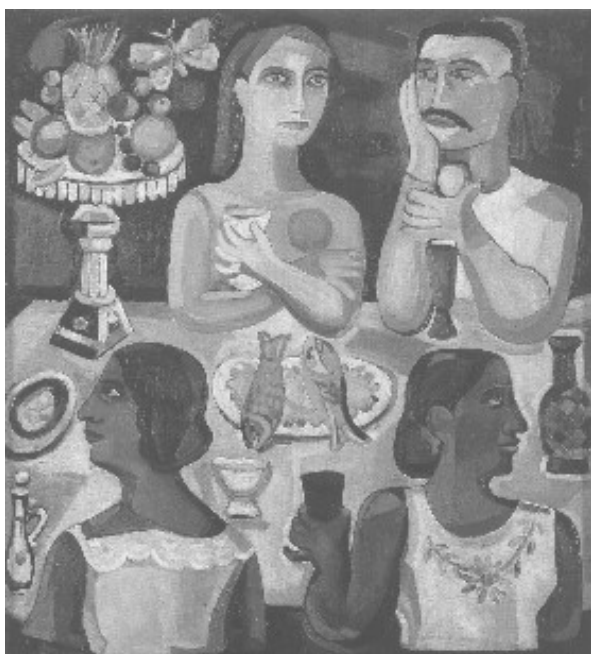


La familia ante la pérdida de los valores tradicionales

Por P. FERNANDO DE LA VEGA

Es sentir común de los sociólogos, que las sociedades industriales están evolucionando hacia otro modelo llamado post-industrial, post-moderno y hasta post-materialista. En general, los cambios no se han producido de forma violenta, aunque sí de forma acelerada como consecuencia de los avances tecnológicos ocurridos en los últimos 30 años, sobre todo en el campo de la informática. Se puede así afirmar sin temor, que se está configurando un contexto histórico nuevo, en el que las nuevas tecnologías ejercen un poder de transformación decisivo sobre el conjunto de los elementos que constituyen cualquier sociedad desarrollada o en vías de desarrollo.



La cena (1942). René Portocarrero (1912-1985).
Óleo/tela.

Pero paralelamente, los especialistas en la materia, y también los que por la edad tienen unos cuantos años de experiencia, coinciden en señalar que en la actual sociedad se han generado una serie de condiciones –positivas y negativas– que contribuyen a un cambio en la escala de valores. El fenómeno, con distintos matices, en diferentes campos y con diferente intensidad, se produce a lo largo y ancho del planeta.

Las sociedades, al asimilar y hacer suyos los cambios tecnológicos, generan en las personas, nuevas necesidades y como consecuencia, nuevas respuestas o actitudes, es decir, nuevos hábitos. Este cambio se produce en tres niveles básicos: 1- Las estructuras mentales 2- Las formas de vida y de comportamientos, es decir, las costumbres, las tradiciones, la percepción del medio y las normas éticas o morales, y 3- La formalización legal de lo anterior.

Sin tratar de profundizar demasiado en lo que antecede, corresponde concluir lo siguiente: en nuestra sociedad se está produciendo, en muchos terrenos, una ruptura del sistema de valores tradicionales: unidad de comportamientos morales, costumbres en materia de afectividad y sexualidad, resquebrajamiento de la autoridad, tensiones y luchas intergeneracionales, inestabilidad matrimonial y, lógicamente, crisis de la familia en su concepción tradicional. La aplicación de las nuevas tecnologías, sin lugar a dudas, ha supuesto un gran número de mejoras para un sector de la sociedad: mejoras sanitarias, mayor acceso a la educación, condiciones de vida, de trabajo,... Gracias a la tecnología vemos que el hombre puede satisfacer muchas de sus necesidades físicas. Pero... ¿se puede decir lo mismo de las necesidades psicológicas?

Cada vez se producen con más frecuencia situaciones de aislamiento –lo que genera sentimientos de angustia y depresión– desde el momento en que el hombre se pasa más tiempo rodeado de máquinas computadoras, televisor, video, reproductoras de discos... y menos en compañía de sus

semejantes, por lo que resulta aislado del calor humano, incluso de su pareja, de sus hijos, de su familia. Esto tiene graves consecuencias, porque daña el campo afectivo y emocional de los individuos y esos daños no se limitan a un nivel personal, sino que afectan también, el nivel familiar y social de los sujetos. Esta es una característica propia de las sociedades post-industriales, donde se le da más importancia a la necesidad de tener que a la necesidad de ser; la finalidad de este tipo de sociedad es producir cada vez más bienes materiales, favoreciendo cada vez menos, la realización de la persona humana.



No debemos olvidar que los valores sociales actúan como normas y para marcar pautas de comportamiento dentro de un sistema social. Por tanto, en un período como en el que nos encontramos, de ruptura y a la vez, de formación de nuevas estructuras, necesariamente se produce una crisis de valores. La formación de nuevos valores es difícil y requiere tiempo, y sin embargo, se destruyen unos sin que sean sustituidos por otros, lo que da lugar a la desorganización y anarquía presumible, suponiendo –como ya hemos apuntado– una rápida y profunda alteración de las formas de vida, de las costumbres, de las mentalidades, de las tradiciones e incluso, de las formas de pensar y de ser...

Es en este contexto, donde se encuentra la familia actual. Todos estos cambios chocan - inevitablemente- con los modelos establecidos por la tradición y esto cuestiona nuestro actual sistema de valores que parece obsoleto por no ajustarse a los indicadores de una sociedad que dejó atrás muchos estilos de vida y muchos valores que parecían, hasta hace unos pocos años, inmovibles.

En un análisis pastoral del Tribunal Eclesiástico, organismo que se ocupa de determinar si un matrimonio sacramental fue válido o no en el momento de efectuarse y por lo tanto dictaminar su disolución o la permanencia del vínculo matrimonial, tomando como referencia el año 2000, que se presentaron algo más de 40 solicitudes de nulidad matrimonial. La edad promedio de los cónyuges al casarse superaba ligeramente los 23 años y el tiempo promedio de duración de dicha unión conyugal fue de un poco menos de siete años (la pareja de mayor tiempo de casada fue de 25 años y la de menor tiempo, sólo dos días).

De esas parejas 23 tuvieron descendencia y el 65 por ciento se ha vuelto a casar civilmente. El canon que más se repite como causal de nulidad es el 1095.2 que dice “Grave defecto de discreción de juicio” entendiéndose en esta causal, que ha faltado madurez en uno o en ambos novios al contraer el sacramento del matrimonio, y a su vez, madurez significa, buen juicio, prudencia, sensatez... Siguen otras causales, por ejemplo, la exclusión de alguna propiedad esencial del matrimonio como la indisolubilidad, la fidelidad o la procreación. Y no pocos casos de trastornos síquicos de uno de ellos. De los datos que anteceden como muestra, se pueden deducir algunas consideraciones que conducen a pistas pastorales. La inmensa mayoría de las causas presentadas, son matrimonios recientes, es decir, de menos de 10 años de casados; La mayor parte de ellos tuvieron hijos, que de alguna forma sufren la consecuencia de la separación de los padres que en su mayoría también, se han vuelto a casar, es decir, que esos niños tienen padrastro o madrastra.

La inmadurez como causal más abundante, nos indica la frecuencia de la incapacidad para valorar la conveniencia y por supuesto la trascendencia, del paso que van a dar al contraer

matrimonio e iniciar una familia. De los interrogatorios previos a la sentencia de nulidad, se desprende la falta de motivación seria para contraer el sacramento matrimonial, explicando los interesados que se casaron por entusiasmo, por conseguir vivienda, por escapar del hogar paterno o materno que les resultaba asfixiante, por salir del país, por mejorar económicamente...

Por lo tanto, es necesario encontrar vías que posibiliten la formación de valores humanos., como la responsabilidad, el sentido de compromiso, la fidelidad, el valor del sacrificio y sobre todo el amor, no confundiéndolo con el placer. De no trabajar en esta línea, las generaciones del mañana tendrán como herencia, un mundo más tecnificado, más desarrollado quizás, pero ciertamente, menos humanizado, porque la familia es, como tantas veces se ha dicho, el fundamento de la sociedad. Sin duda, los procesos de cambio están configurando un nuevo modelo de hombre, de familia y de sociedad, en este principio de siglo y de milenio. En este sentido y dentro de muchos y muy disímiles aspectos relevantes y a la vez más determinantes, para los cristianos, citamos:

1-Las transformaciones en la institución familiar en su proceso de adaptación a los nuevos roles y valores sociales;

2-El cambio del papel de la mujer al incorporarse al mundo laboral;

3-La situación de la juventud, afectada por el divorcio y la ausencia de uno de los progenitores, el desempleo, el alcoholismo y las drogas, la delincuencia y la pérdida de identidad;

4-La importancia cuantitativa de la llamada Tercera Edad; que cada vez tiene más peso en una sociedad, que envejece por disminuir la natalidad y extender la edad promedio de vida.



Cuando hoy intentamos delimitar la familia como espacio ético, no lo podemos hacer, ni siquiera, como hace 30 años atrás. Como hemos apuntado, la familia se ha visto afectada no sólo por los cambios que se han producido, sino por la velocidad a la que han tenido lugar. Para valorar esta evolución de la familia, que más que evolución es *transformación*, nos pueden ser útiles las siguientes consideraciones: No existe un sistema unívoco de familia. Esta falta de unanimidad en los modelos implica un amplio espectro y el consecuente rechazo de permisividad, aceptación de diferentes comportamientos sexuales, familiares...

Con la incorporación de la mujer al mundo laboral fuera de casa, se modifica también el modelo de equilibrio en la distribución de funciones de la pareja. El reorientar, de mutuo acuerdo, la distribución del trabajo en el hogar, la atención a los hijos y las tareas sociales, será la base del éxito de las futuras familias. En cierta medida se advierte en una buena parte de los casos presentados para anular el matrimonio, no sólo el sacramental, sino, sobre todo el contrato civil, la falta de valores morales y la falta de conocimiento mutuo por la brevedad del noviazgo. Merecería reflexión aparte, la frecuencia de las relaciones prematrimoniales en parejas cristianas de novios, lo que en algunas ocasiones precipita la celebración del matrimonio sacramental “para poder seguir comulgando”.

La familia ha dejado de ser el cuerpo intermedio entre el individuo y la sociedad. El Estado la ha sustituido en muchas de sus funciones, educación de la prole y cuidado de los ancianos fundamentalmente. En esa misma línea, los medios de comunicación social, especialmente la televisión, están desplazando a la familia e inclusive a la escuela en la función de transmitir, costumbres, tradiciones, valores, sentido de la vida...

Pero la familia sigue siendo imprescindible en el plano social, porque hay funciones que difícilmente podrían ser desempeñadas por otra institución: colchón económico de los jóvenes antes de emanciparse, un porcentaje todavía elevado del cuidado de ancianos, deficientes y toxicómanos, refugio natural para las madres solteras, y madres adolescentes. Como hemos apuntado, con la incorporación de la mujer al mundo laboral fuera del hogar, se modifica el modelo de equilibrio en la distribución de funciones. El acuerdo para la distribución en el trabajo, con las relaciones sociales y la responsabilidad por los hijos, estarán a la base del éxito de las familias del mañana.